



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"1.983-2.023-40 Años de Democracia en Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

363-23

16 MAY 2023

Salta,
Expediente N° 12.415/21

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la Comisión Académica de la Carrera de Postgrado denominada Especialización en Docencia Universitaria solicita aprobar el Programa del Seminario Integrador denominado "Análisis de la Práctica Docente"; y,

CONSIDERANDO:

Que, de fojas 176 a 181, la Comisión adjunta el programa del mencionado Seminario para su consideración y posterior aprobación.

Que la Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio, toma conocimiento y eleva al Consejo Directivo para su tratamiento.

Que las Comisiones de Docencia, Investigación e Interpretación Reglamento, en Despacho Conjunto N° 261/22, aconsejan dar lugar a lo solicitado.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 14 - 22 realizada el 27/09/22)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Tener por aprobado el programa del Seminario Integrador denominado "Análisis de la Práctica Docente" de la Carrera de Postgrado denominada: Especialización en Docencia Universitaria que se desarrolló a partir del año 2.022 – Cohorte 2021-2022, y que como ANEXO forma de la presente.

ARTÍCULO 2° Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese con copia a: Comisión Académica de la Especialización en Docencia Universitaria, Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, y siga a Dirección Administrativa Académica – Dirección de Postgrado a sus efectos.

D.G.A.A
gnd
HMCW
MA


Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaría de Postgrado
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa

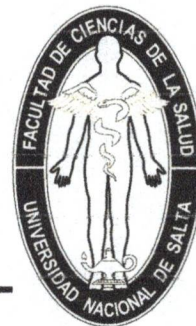


Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"1.983-2.023-40 Años de Democracia en Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

363-23

16 MAY 2023
Salta,
Expediente N° 12.415/21

ANEXO

Seminario Integrador: "Análisis de la Práctica Docente"

Docentes Responsables: Dra. Déborah Saientz
Dr. Néstor Hugo Romero

Año lectivo: 2.022

MARCO GENERAL

Tal como se expresa en el Plan de Estudios de la "Especialización en Docencia Universitaria" (Resolución -CD- 490/12), la enseñanza profesional en la universidad presenta planos y dimensiones multifacéticos tanto presentes como en proyección espacio-temporal. Es decir, se trata de una acción social altamente compleja en una institución compleja y, como tal, requiere de una formación en relación con el conocimiento en dos planos articulados: a) campo de conocimiento y los modos de producción, validación, organización y utilización social del mismo, y b) enseñanza eficaz -en el sentido que facilite la comprensión- de ese campo de conocimiento y de los modos de producción, validación, organización y utilización social de ese conocimiento. Así, la profesionalidad docente involucra la conciencia completa de este hacer para ser y transformar con responsabilidad social y autonomía crítica. Ello supone procesos de formación en la competencia apropiada, al igual que constante revisión y análisis constructivo de la acción educativa desarrollada.

Esta propuesta de Especialidad aborda el plano b. de conformación de la competencia de enseñanza profesional. En función del enfoque de John Elliott (1993) -sustentado en numerosas y significativas investigaciones educativas propias y de otros y en ámbitos de evaluación de competencia en el trabajo-, la competencia no es una característica de la actividad en sí, sino de las personas que la ejecutan. Desde este punto de vista, no corresponde describir la competencia desde la tarea y funciones del trabajo (perspectiva conductista), sino que se trata de describir qué aportan al trabajo las personas consideradas competentes (perspectiva práctica). Así, la adquisición de conocimiento y la destreza técnica no caracterizan la diferencia entre los buenos profesionales y los menos competentes. Ambos pueden poseer los conocimientos, habilidades y destrezas técnicas requeridas, que son condiciones necesarias, pero no suficientes de la actuación competente. Supone el buen desenvolvimiento en situaciones no estructuradas en las que la respuesta adecuada no puede preverse con anticipación.

La competencia en docencia profesional se adquiere a través del conocimiento y la deliberación práctica, es decir, a través de la puesta en análisis de las acciones (propias y del equipo docente) y en relación con sus consecuencias visibles e inferidas de modo

[Firma manuscrita]
[Iniciales]



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

"1.983-2.023-40 Años de Democracia en Argentina"



RESOLUCION -CD- N° **363-23**

16 MAY 2023

Salta,
Expediente N° 12.415/21

válido, a través de una práctica reflexiva en y sobre la acción. La reflexión, informada por la teoría y contextualizada en las condiciones curriculares, normativas e institucionales en que se desarrolla y en relación con condiciones sociohistóricas concretas, viabiliza modificaciones tanto de condiciones como de acciones propuestas. Específicamente, promueve una formación inicial no fragmentada y más en relación con las prácticas profesionales de los egresados universitarios, al igual que sostiene una articulación significativa de la teoría y la práctica en las propuestas y en el desarrollo curricular. Perfila, además, posibilidades de incidencia y de una contribución sustantiva al progreso social.

En este contexto, el Seminario Integrador es un seminario que se orienta a favorecer en los cursantes procesos de integración de las distintas problemáticas abordadas en cada uno de los ejes curriculares incorporando, a la vez, la reflexión sobre la propia práctica docente. El análisis de las prácticas de la enseñanza y la creciente tendencia a investigar sobre las mismas, se constituye como necesidad al reconocer junto a la complejidad y conflictividad, la diversidad que conllevan como nota distintiva, en tanto se desarrollan en contextos socios históricos concretos y no en ámbitos prefigurados. En tal sentido, diferentes marcos disciplinarios y desarrollos teóricos abordados en la especialización aportan categorías que permiten avanzar desde una visión acrítica a una teoría comprensiva de la enseñanza y con una perspectiva multireferencial. Se focaliza en la enseñanza como quehacer sustantivo en las prácticas docentes, sin desconocer los atravesamientos institucionales y contextuales constitutivos de estas prácticas.

La palabra "integrar" e "integración" derivan de la palabra latina integratus, pasado participio de integrare que alude a la reconstrucción del todo y a la renovación. Los significados de integrar incluyen el reconstruir el todo o completarlo añadiendo o uniendo partes que – aparentemente – ha permanecido dispersas. Aquí el término unificación cobra importancia particular. En términos del currículum integrar se refiere al acto de unir o conectar partes del currículo que de otra manera permanecerían separadas (Leoni, Venville & Wallace, 2012: 1). De ahí que muchos se refieran a este esfuerzo como re-construcción y otros entiendan, como Derrida, que antes de reconstruir hace falta de-construir, es decir, explicar cómo fue que se hizo el proceso de separación, cuáles son las características de las partes y cuáles han sido unidas artificialmente en unos cánones interpretativos de dudoso valor epistemológico.

El concepto de integración se vincula a la idea de interdependencia o interrelación de los diferentes elementos que constituyen un todo, identificamos sus puntos en común, los lazos que existen entre ellos y tejemos una red a partir de sus solidaridades, pero sin fusionarlos ni confundirlos. Esto es lo que se ha venido denominando ubicarlos dentro de un sistema. De esa manera la integración viene a ser aquella operación por medio de la cual hacemos interdependientes y solidarios elementos que estaban disociados al inicio, propiciando el que pueda funcionar de manera articulada. En el ámbito educativo la integración se da cuando, entre otras cosas, el estudiante incorpora un nuevo saber a sus saberes anteriores, reestructurando su universo interior y aplicando los saberes integrados a nuevas situaciones concretas (Rorgiers, 2007: 26-29).

[Firma manuscrita]

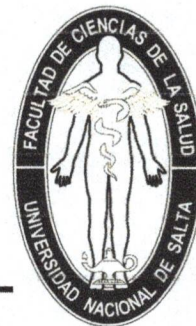


Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"1.983-2.023-40 Años de Democracia en Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

363-23

Salta,
Expediente N° 12.415/21

16 MAY 2023

OBJETIVOS:

- ✓ Reflexionar respecto al sentido formativo de la especialización y aportar para incorporar mejoras en futuras cohortes.
- ✓ Favorecer procesos de integración de las distintas problemáticas abordadas en cada uno de los ejes curriculares incorporando, a la vez, la reflexión sobre la propia práctica docente.
- ✓ Orientar en el desarrollo de la investigación propuesta y en la producción del informe final.

CONTENIDOS:

El Seminario integrador representa una macro actividad que condensa la potencialidad formativa de la carrera, y se expresa en la elaboración del Trabajo Final de la Especialización. Este trabajo constituye el último requisito académico para obtener el título de Especialista en Docencia Universitaria. Se orienta a favorecer en los cursantes procesos de integración de las distintas problemáticas abordadas en cada uno de los Seminarios y ejes curriculares, a partir de la reflexión sobre la práctica docente. Si bien no hace foco en un contenido propio, se recogen aspectos generales de otros seminarios y se enuncian, a manera de síntesis, los siguientes:

- La función académica y docente como práctica de intervención. El escenario universitario como contexto de intervención. La construcción de conocimiento profesional para la enseñanza universitaria. El papel del profesorado.
- El docente universitario como constructor de conocimiento pedagógico. Reconocimiento de problemas de investigación, innovación o sistematización de experiencias en diferentes ámbitos de la educación universitaria. Dimensiones teóricas y metodológicas necesarias para el desarrollo del Trabajo final de la Especialización. La perspectiva narrativa para la construcción de conocimientos sobre la práctica docente. Procesos de escritura y comunicación del Trabajo Final.

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS:

Se diseñarán actividades de aprendizaje para abordar los contenidos en encuentros en los que se propiciará que los profesores realicen un proceso constructivo de aprendizaje y reflexión, mediante el diálogo didáctico en la construcción de esos saberes, adoptándose una modalidad participativa para los mismos.

Se considera a la reflexión, como un proceso cognitivo activo y deliberativo, que se pone en movimiento ante la necesidad de formular preguntas y de alcanzar un nuevo nivel de conocimiento y seguridad. Plantear la necesidad de reflexionar sobre la práctica docente supone necesariamente un reconocimiento del valor que tiene la experiencia personal del sujeto, de sus formas de pensar y de hacer, que pueden ser analizadas críticamente,

Handwritten signature



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"1.983-2.023-40 Años de Democracia en Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

363-23

16 MAY 2023

Salta,
Expediente N° 12.415/21

reconstruidas y transformadas.

En el marco de este Seminario se realizarán las siguientes acciones:

1. Comentar respecto a cuestiones identificadas en la lectura de las propuestas de investigación presentadas por los cursantes y realizar orientaciones para una revisión crítica de dichas propuestas.
2. Observación de trabajos finales de cohortes anteriores en los que se puedan analizar las distintas dimensiones que interactúan en la práctica docente, a través de:
 - a) Identificación de los problemas/situaciones que dan origen a los temas abordados
 - b) Identificación de los núcleos conceptuales fundamentales de cada trabajo y su relación con los Seminarios temáticos de los diferentes Ejes Curriculares.
 - c) Descripción de los abordajes metodológicos.
 - d) Análisis de la correspondencia entre los problemas de la práctica identificados y las propuestas de mejora o cambio elaboradas.
3. Orientaciones para la producción del Informe Final de la Especialización, según las "Especificaciones..." provistas por la Comisión de Carrera. Dichas especificaciones se realizan en cuatro apartados o capítulos:

El primer capítulo requiere una presentación general que incluye la contextualización del cursante en la Universidad, Facultad, Carrera y estructura curricular. Es decir, una descripción de condiciones institucionales y curriculares en un marco socio-histórico definido.

El segundo capítulo supone la contextualización en la cátedra particular de la que forma parte el docente y el plan de estudios respectivo.

El tercero presenta la cátedra como caso e incluye una descripción detallada del equipo docente, de los estudiantes y de la propuesta de trabajo.

En el cuarto se desarrolla la propuesta de indagación que conlleva el trabajo a partir de la problematización de su práctica, que realiza el cursante. Incluye la selección de un tema que será problematizado, el desarrollo del marco teórico, metodológico, análisis e interpretación de referentes empíricos y elaboración de conclusiones. El trabajo se cierra con una propuesta orientada a mejorar algún aspecto del tema/problema planteado inicialmente.
4. Identificación de marcos epistemológicos, núcleos temáticos y/o conceptos a los que recurrirá el cursante para fundamentar y justificar las decisiones tomadas en la elaboración del informe final. La tarea resultante se integrará utilizando la técnica de "red conceptual".
5. Esbozar un ensayo incorporando la perspectiva narrativa respecto a los aportes que la carrera de Especialización en Docencia Universitaria (particularizando en seminarios de relevancia para cada cursante) realizó a la formación como docente universitario.

El desarrollo de las actividades del seminario prevé, al menos, tres instancias:

- a) Instancias de presentaciones (o exposiciones) de los docentes en diálogo con los cursantes.
- b) Instancias de trabajo en subgrupos, para el abordaje de situaciones problemáticas, la confrontación de experiencias y la realización de ejercicios de análisis de situaciones

JMC
CS



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"1.983-2.023-40 Años de Democracia en Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

363-23

16 MAY 2023

Salta,
Expediente N° 12.415/21

de práctica de la enseñanza.

- c) Instancias plenarias para la puesta en común de aspectos relativos a la producción de los sub-grupos; el debate de enfoques y postulaciones sostenidas por participantes y docente a cargo de la coordinación.

EVALUACIÓN:

La evaluación se realizará durante todo el seminario, poniendo en valor los aportes de los cursantes en cada una de las tareas propuestas, en función de los niveles de recuperación de los saberes vistos en todos los seminarios y la elaboración de producciones que den cuenta de sus posibilidades de articulación conceptual.

Como evaluación sumativa se propondrá la elaboración de un trabajo escrito con características de ensayo incorporando la perspectiva narrativa sobre sus propias prácticas, en torno a la problemática elegida para el trabajo final de la Especialización.

En este escrito se pretende que puedan ejercitar y evidenciar sus competencias respecto a la escritura académica, articulando las dimensiones narrativas, argumentativas y expositivas en el análisis de una problemática relevante que pueda transformarse en su objeto de reflexión en el Trabajo Final de la Especialización.


BIBLIOGRAFÍA

No está previsto un texto específico. El cursante podrá recurrir a los textos abordados en los diferentes seminarios, que considere conveniente en relación con el trabajo final.

D.G.A/A
gnd
HMC
MA


Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaría de Postgrado
Facultad de Ciencias de la Salud-UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa